



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Circular

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N° 2 - EX-2024-96095856- -APN-SG#SOFSE

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA POR EMERGENCIA FERROVIARIA

EX-2024-96095856- -APN-SG#SOFSE

**“REPARACIÓN ESTRUCTURAL DE PUENTE SOBRE ARROYO BALDOVINOS - LÍNEA GENERAL
ROCA”**

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Respuestas a consultas efectuadas por interesados en participar del llamado a Contratación Directa, por medio autorizado en los términos del artículo 6° del Pliego de Condiciones Particulares.

CONSULTA N°1:

“...solicito una prórroga de 15 (quince) días hábiles adicionales al plazo por ustedes estipulado para la presentación de la oferta de la obra de referencia...”.

REPUESTA N°1:

En virtud de la prioridad que reviste la presente contratación, no resulta oportuno conceder la prórroga solicitada.

